



## EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

COLABORADOR : SANDRA MIREYA VERGARA PEREZ

Número de cedula: 53.031.893

VALOR A CANCELAR

\$0

Cargo: RADIO OPERADORA

FACTURAR A: CELUTAXI CITY S.A.S

Fecha: 04 de Agosto de 2016

Proveedor que realiza exámenes:

Calle 20 N° 39 - 54 Camoa CEL: 3202179170 - 3123209605 - 3212065741 PBX: 6828888 ext. 113.

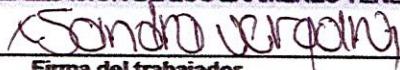
PROTEGER IPS

### TIPO DE EXAMENES

Examen de ingreso	Examen médico ocupacional (osteoarticular)	X	Exámenes de Laboratorio
Examen de retiro	Visiometría	X	Cuadro hématico X
Examen periódico	Audiometría	X	Perfil lipídico X
Examen médico general	Alturas		Grupo sanguíneo
Vacuna tetano	Parcial de Orina	X	Glicemia X

OBSERVACIONES: Es responsabilidad del empleado realizarce los exámenes ocupacionales.

NOTA: PARA REALIZACION DE LOS EXAMENES TENER EN CUENTA EL PROFESIOGRAMA.



Firma del trabajador

COLABORADOR : SANDRA MIREYA VERGARA PEREZ

  
Firma de quien permite  
CELUTAXI CITY S.A.S.

## DATOS DE LA EMPRESA

No.48022

EMPRESA: CELUTAXI CITY S.A.S  
 ENTIDAD EN MISION: CELUTAXI CITY S.A.S  
 SECTOR:  
 NOMBRES: SANDRA MIREYA  
 CEDULA DE CIUDADANIA: 53031893  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO(A)

CIUDAD: VILLAVICENCIO

## DATOS DEL TRABAJADOR

APELLIDOS: VERGARA PEREZ  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-07-21 EDAD: 31 Rh: A+  
 NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA CARGO: RADIO OPERADORA



## TIPO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

## TIPO EXAMEN: PERIÓDICO

## EXAMENES REALIZADOS

Énfasis Osteomuscular	Médico Ocupacional	Visiometría	Cuadro Hemático
Perfil Lipídico	Parcial de Orina	Glicemia	Audiometría

## RESULTADO PARA LA VALORACION

## RESULTADO: SATISFACTORIO

CONTINUA EN SU CARGO: Si DEBE SER REUBICADO: No SE ENVIA A ARP PARA SEGUIMIENTO: No

## TIPO RESTRICCIONES

Sin Restricciones

## DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE DESORDENES OSTEO-MUSCULARES

## CASO DESCARTADO

## RECOMENDACIONES

## USO DE EPP

- Elementos de protección personal de acuerdo a los riesgos presentes en el trabajo;

## CAMBIOS ESTILO DE VIDA

- Seguir estilos de vida saludable;

## RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

VISUAL: - Control Optometria en 1 año; - Uso de lentes de descanso;

AUDITIVAS: - Control Auditivo en 1 año; - Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido;

## RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

- Higiene postural; - Pautas de higiene postural; - Pausas activas;

## OTRAS RECOMENDACIONES

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE 10 MINUTOS CADA 2 HORAS ENFASIS EN MIEMBROS SUPERIORES

ERGONOMIA DEL PUESTO DE TRABAJO

Patricia Velasco Guevara  
ESPECIALISTA  
MEDICO OCUPACIONAL  
YANETH PATRICIA VELASCO GUERRA  
REGISTRO MEDICO: 11767  
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL:

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado

VERGARA PEREZ SANDRA MIREYA  
C.C: 53031893



## AUTORIZACIÓN EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

CT-RRHH-FM29-V01

25/09/2018

COLABORADOR : SANDRA MIREYA VERGARA

Número de cedula:	53.031.893	VALOR A CANCELAR	\$0
Cargo:	RADIO OPERADORA	FACTURAR A:	CELUTAXI CITY S.A.S. NIT. 822006560-2
Fecha:	8 de mayo de 2019		

Proveedor que realiza exámenes: JM MONTOYA

Calle 7 N° 45-185 sotano 1 Local 140 Centro Comercial Viva

### TIPO DE EXAMENES

Examen de ingreso	<input type="checkbox"/>	Examen médico ocupacional osteomuscular)	<input checked="" type="checkbox"/>	EXAMENES DE LABORATORIO
Examen de retiro	<input type="checkbox"/>	Visiometría	<input checked="" type="checkbox"/>	
Examen periódico	<input checked="" type="checkbox"/>	Audiometría	<input checked="" type="checkbox"/>	
Examen médico general	<input type="checkbox"/>	Alturas	<input type="checkbox"/>	
Vacuna tetano	<input type="checkbox"/>	Parcial de Orina	<input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES: Es responsabilidad del empleado realizarce los exámenes ocupacionales y cuando el examen es de retiro el código sustantivo de trabajo en su artículo 57 numeral 4 dice que el trabajador tiene 5 días hábiles a partir de su autorización para asistir a realizarse los mismos, si no lo hace se entenderá que eludió o dilató la realización de estos.

NOTA: PARA REALIZACION DE LOS EXAMENES TENER EN CUENTA EL PROFESIOGRAMA.

*Sandra Vergara*

Firma del trabajador

08 MAY 2019

*Marcela Telloz V*  
CELUTAXI S.A.S  
Firma de quien remite



**CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD PARA EL TRABAJO**  
Resolución No. 2346 de 2007

CÓDIGO: PSDS006 F08

VERSIÓN 3

FECHA: 2018-11-29

Página 1 de 1

FECHA (AAA-MM-DD)

2018-06-11

Hora:

11:00AM

Ciudad

Villavicencio

NOMBRE DE LA EMPRESA:

Celtaxi

## DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES

Sandra Mireya Vergara Peret

Documento de Identificación No:

53031893

Edad:

33a

Cargo:

Radioperadora

## TIPO DE EVALUACION MÉDICA

Ingreso

Periódica

S)

Egreso

Reubicación

Post Incapacidad

Trabajo en Alturas

Otros: (Cuales)

## EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Visiometría

S)

Audiometría

S)

Coordinación Motriz

C. Hemático

P. Orina

Glicemia

Serología

S)

Coprológico

S)

Espirometria

P. Lipídico

F. Garganta

Kinh

Otros: (Cuales)

## CLASIFICACION DE APTITUD

APTO: Paciente sano con capacidad laboral considerada normal.

APTO CON PATOLOGIAS QUE SE PUEDEN AGRAVAR CON EL TRABAJO: Son trabajadores con algún tipo de lesión, que con el desempeño de la labor pueden verse incrementadas. Ejemplo: Hernias, Varices, Disminución Visual y/o auditiva. Se deben incluir en el PVE específicos controles periódicos del estado de salud y se deja constancia como enfermedad a su ingreso.

APTO CON PATOLOGIAS PREEXISTENTES: Trabajadores que a pesar de tener una patología, pueden desarrollar la labor normalmente. Teniendo ciertas precauciones para que no se disminuya el rendimiento ni se afecte la salud.

NO APTO: Trabajador que por una enfermedad, secuela de enfermedades o accidentes, tiene limitaciones orgánicas que le hacen imposible la labor en las circunstancias en que están planteadas por la empresa, que por sus condiciones físicas no le permitirán un desarrollo normal de las labores.

Una vez realizados los exámenes y revisados los resultados de los exámenes parACLINICOS y de apoyo solicitados para el usuario auto-identificado, y con base en la competencia profesional que poseo procedo a emitir el siguiente concepto:

APTO

APTO CON PATOLOGIA QUE SE AGRAVA

APLAZADO

APTO CON PATOLOGIA PREEXISTENTE

APTO CON RESTRICCIÓN

NO APTO

EXAMEN DE EGRESO

SATISFACTORIO

NO SATISFACTORIO

EXAMEN PERIODICO

S)

SATISFACTORIO

S)

NO SATISFACTORIO

## OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES

① Continuar control prenatal en su EPS

② Higiene personal

## CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD PARA EL TRABAJO

MÉDICO OCUPACIONAL:

TRABAJADOR:

Nombre:

Nombre legible:

Sandra Vergara

Firma:

Firma:

Sandra Vergara

Licencia de Salud Ocupacional:

No. De Identificación:

53031893

Expedido en:

Bogotá

ELABORADO POR  
COORDINADOR DE CALIDADAPROBADO  
GERENTE